



CENTRO DE INVESTIGACIÓN
Y DOCENCIA ECONÓMICAS A.C.

LICENCIATURA EN DERECHO

AYUDA FINANCIERA

**PROCEDIMIENTO****CONVOCATORIA PARA BECA DE MANUTENCIÓN 2023**

El CIDE convoca a las y los aspirantes admitidos a primer semestre de licenciatura de la generación 2023 a participar en el proceso de selección para obtener una beca socioeconómica de manutención de acuerdo con las siguientes:

BASES**VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA**

Publicación de la convocatoria en el portal del CIDE:
4 de mayo de 2023

	Aspirantes cuyo primer apellido comienza con la letra	Fecha
Periodo de recepción de solicitudes:	A, B, C, D, E, F, G	15 de mayo de 2023
	H, I, J, K, L, LL, M	16 de mayo de 2023
	N, Ñ, O, P, Q, R, S	17 de mayo de 2023
	T, U, V, W, X, Y, Z	18 de mayo de 2023

Resultados de ayuda financiera:
12 de junio de 2023

Los trámites únicamente se podrán realizar en las fechas señaladas

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS SOLICITANTES

1. Estar aceptado en un programa de licenciatura del CIDE en la generación 2023
2. Entregar en tiempo y forma la siguiente documentación:

FORMATOS:

- Solicitud de beca
- Estudio socioeconómico
- Carta compromiso
- Aviso de privacidad

Deberán llenar todos los campos de los formatos requeridos. Es indispensable que estén firmados por el solicitante y padre, madre o tutor según corresponda.

CARTA MOTIVOS:

La carta debe contener los motivos por los cuáles solicita la beca de manutención, deberá estar firmada por el solicitante (formato libre).

IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL SOLICITANTE POR AMBOS LADOS (INE/IFE O PASAPORTE)

En caso de ser menor de edad, deberá presentar credencial de estudiante.

CARTA MOTIVOS:

La carta debe contener los motivos por los cuáles solicita la beca de manutención, deberá estar firmada por el solicitante (formato libre).

COMPROBANTE DE INGRESOS:

Recibos de nómina (últimos 3 meses), declaración de impuestos (anual 2022) o carta patronal.

COMPROBANTES DE GASTOS DE LOS ÚLTIMOS 2 MESES:

- Agua
- Luz
- Predial o comprobante de arrendamiento
- Teléfono
- Internet
- Gas
- Mantenimiento
- Gastos médicos (honorarios médicos y medicamentos) en caso de ser recurrente
- Colegiaturas (de todos los integrantes de la familia)
- Seguros (de vida, de auto, de gastos médicos)
- Estados de cuenta de tarjetas de crédito y departamentales
- Adeudos (de hipoteca, autofinanciamiento, préstamos bancarios)
- Otros gastos

REGISTRO

Los solicitantes deberán enviar los 4 formatos de becas, la carta motivos, su identificación, comprobantes de ingresos y comprobantes de gastos por correo electrónico a la dirección becas@cide.edu en los días establecidos; deberán escribir en el asunto "Beca de Manutención 2023" seguido de su número de folio.

A más tardar el lunes 22 de mayo deberán estar recibiendo la confirmación de recepción de documentos; en caso de que ello no ocurra favor de escribir al correo: patricia.hernandez@cide.edu

La documentación deberá ser legible y enviarse en un solo archivo en formato PDF.

No se recibirán solicitudes incompletas o fuera de tiempo.

No se recibirán solicitudes que no cumplan con los requisitos y el formato establecido.

El número de apoyos está sujeto a disponibilidad presupuestal.

RESULTADOS

Los resultados son inapelables y se darán a conocer a más tardar el 12 de junio de 2023 en la página del CIDE.

En los casos en los que el Comité de Becas de Licenciatura haya otorgado un apoyo y encuentre alguna irregularidad en la información presentada, se cancelarán los apoyos otorgados.

INFORMACIÓN

Para mayores informes ponerse en contacto al correo becas@cide.edu o al teléfono 55-5727-9800 ext. 1130 y 7895

[Convocatoria 2022 cerrada](#)

[Convocatoria 2021 cerrada](#)

[Convocatoria 2020 cerrada](#)

BECAS Y CRÉDITOS PARA COLEGIATURAS:

Los apoyos para pago de colegiatura consisten en becas, financiamiento, o una combinación de ambos, que exoneran o difieren el pago total o parcial por concepto de colegiatura.

BECAS Y CRÉDITOS PARA MANUTENCIÓN:

Los apoyos para manutención consisten en la asignación de un monto semestral para ayudar a solventar los gastos de manutención del estudiante. El monto del apoyo puede ser igual o menor al 100% del monto que para este rubro determine en su momento el Consejo Académico Administrativo (CAAD), y el apoyo puede otorgarse en forma de beca, financiamiento, o una combinación de ambos.

CRÉDITOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO:

El CIDE emite una convocatoria anual para concursar por un financiamiento para compra de equipo de cómputo. Dicha convocatoria es posible gracias a recursos provenientes de la Fundación Ford.

La convocatoria se difunde entre la comunidad estudiantil anualmente.

INFORMACIÓN

FINANCIAMIENTO ESTANCIAS EN EL EXTRANJERO:

Sujeto a recursos del Conahcyt. Informes:

<http://cide.edu/nosotros/cide-internacional/>

DATOS DE LA OFICINA DE BECAS:

Programa de becas y apoyos financieros

El CIDE tiene un programa de apoyos financieros consistentes en becas y financiamiento para pago de colegiatura; becas de manutención y financiamiento para la compra de equipo de cómputo. El número y monto de estos apoyos está sujeto a la disponibilidad presupuestal y su asignación responde a las necesidades socioeconómicas de los solicitantes.

Oficina de becas del CIDE

becas@cide.edu

5727 9800 Ext 1130 y 7895

Horario de atención a alumnos: lunes a viernes de 9:00 hrs a 17:00 hrs.